

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017 Versión: 02 Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
--	--	---

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.013
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.
FECHA: ENERO 17 DE 2024
HORA: 8:15 a.m.

ENVIGADO 2024.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017 Versión: 02 Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
--	--	---

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARREDONDO.

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ.

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LUCAS GAVIRIA HENAÓ.

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MÓNTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 1 de 8

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: ENERO 17 DE 2024.
HORA DE INICIO: 8:15 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 013

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.


Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Presente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 17 Concejal es presentes.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 8

COPIA CONTROLADA

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL PERSONAJE DEL DÍA Y/O ACONTECIMIENTO DEL MUNICIPIO.
2. RECONOCIMIENTO AL MÉDICO ÓSCAR DE JESÚS JARAMILLO MOLINA.-
3. CONVERSATORIO CON EL DOCTOR JORGE IVÁN CARCER VÁZQUEZ, JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, CON EL FIN DE QUE NOS HAGA NA PRESENTACIÓN DE SUS RETOS.
4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día señor Presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Leído el orden del día señora secretaria sometamos a votación electrónica de los concejales, anunciamos que se va a abrir la votación. Tengamos en cuenta la presencia de los concejales JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA, PABLO RESTREPO, ALEJANDRO SANCHEZ.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora Secretaria por favor hacer la votación para la aprobación del orden del día, de manera electrónica.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

15 Concejales votan positivo de manera electrónica del orden del día. 2 Concejales ausentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. LECTURA DEL PERSONAJE DEL DÍA Y/O ACONTECIMIENTO DEL MUNICIPIO.

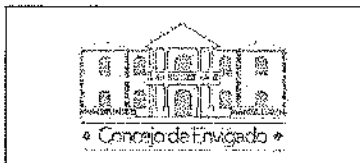
Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Herencias de Envigado, donde caben todos los temas y acontecimientos que queramos resaltar.

El día de hoy haremos una reseña de la Empresa SOFASA. El presidente hace la lectura sobre esta empresa.

2. RECONOCIMIENTO AL MÉDICO ÓSCAR DE JESÚS JARAMILLO MOLINA.-

La Secretaria Ejecutiva del Concejo, DALILA CANO, hace lectura de la Resolución.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017
Versión: 02
Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
Página 3 de 8

COPIA CONTROLADA

Se hace lectura de la Resolución 011 de enero 17 de 2023, por medio de la cual el concejo municipal de envigado hace un reconocimiento público al médico Óscar de Jesús Jaramillo Molina, por su excelente gestión durante 26 años como médico de salud ocupacional en el municipio de Envigado.

Interviene el Medico OSCAR DE JESÚS JARAMILLO MOLINA.

Muy feliz, contento, un saludo a mis compañeros de la vieja guardia que con el apoyo de todos ellos, de mi familia y el concurso de la Administración se dió ese sueño que pude cumplir y que lo hice con todo todas las ganas, todo mi empeño, toda mi entrega.

Mi vida como servidor público y con mi empeño como médico en lograr de alguna forma y el compromiso, la promoción y la prevención de la salud que era mi preparación y mi formación y que la pude desarrollar con la comunidad en su momento, yo recuerdo con la creación de la escuela saludable, cuando fui coordinador del PAE en la Secretaría de Salud y luego ese reto que se me dió con mi preparación académica y mi formación, desarrollar todo un plan y programa en seguridad y salud en el trabajo, lo que antes se llamaba salud ocupacional. De nuevo a todos a todas mil gracias.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Medico siguen llegando compañeras de talento humano a hacerle acá el acompañamiento, el reconocimiento, invitamos a todas las personas que quieran pasar acá al frente, a los Concejales, para que podamos tomar la foto y hacer entrega de esta resolución que va a quedar en la historia familiar, médico para que todas las personas sepan la labor que hizo usted por el municipio de envigado entonces invitamos a los hijos el médico a pasar al frente

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

3. CONVERSATORIO CON EL DOCTOR JORGE IVÁN GARCÉS VÁZQUEZ, JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, CON EL FIN DE QUE NOS HAGA UNA PRESENTACIÓN DE SUS RETOS.


Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Hoy tenemos al doctor JORGE IVÁN GARCÉS VÁZQUEZ, jefe de la Oficina Jurídica, para que nos cuente sobre su estudios, experiencia laboral, los retos que se ha planteado para este cuatrienio en la secretaria,

Tener en cuenta la presencia del concejal EFRAIN ECHVERRY GIL.

Interviene el Asesor Jurídico JORGE IVÁN GARCÉS VÁZQUEZ

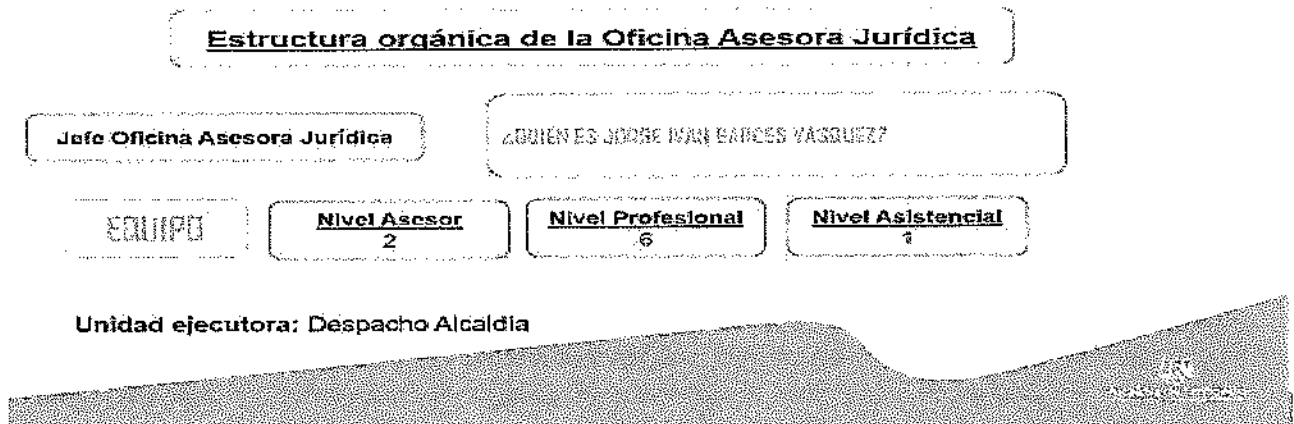
A groso modo la presentación que se hará el día de hoy y quienes me conocen saben que soy pragmático y que la idea es que la conversación sea fluida y amena, para que ustedes puedan continuar con sus diferentes oficios, en ese orden de ideas señor presidente haré una presentación personal de manera sucinta, presentaré al equipo que conforma la oficina asesora Jurídica, unos ejes temáticos de manera general. Cuáles son los retos en esta administración para la oficina asesora jurídica, digamos de manera muy puntual algunos

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 4 de 8

COPIA CONTROLADA

porque sabemos que los retos nunca se van a concretar y un propósito esencial para este comienzo esta es la estructura Orgánica de la oficina Asesora Jurídica

1. Presentación



Partiendo de algo que me gusta dejar claro desde ya, es que la oficina asesora jurídica si bien tiene una estructura orgánica, aquí no podemos hablar de una jerarquía vertical sino de un grupo multidisciplinario y de orden horizontal, aquí no es que Jorge Iván sea el jefe de la oficina asesora jurídica, soy más de cambiar el concepto por un coequipero y por un líder de un equipo de trabajo, en ese orden de ideas les voy a contar someramente Quién es JORGE IVÁN GARCÉS VÁZQUEZ.

Soy Envigadeño de nacimiento, hijo de padre Envigadeño, nieto de Luis Carlos Garcés un tendero, Misael Vázquez un taxista y Elvira Bustamante y Amparo amas de casa.

Soy bachiller del colegio San Marcos, abogado de la mejor Universidad del mundo nuestra institución Universitaria de Envigado, especialista en Derecho Penal y Derecho Probatorio Penal de la Universidad de Medellín, Magister en Derecho Penal, Docente universitario de grado y posgrado de la universidad de Envigado Unisabaneta y Universidad de Medellín, Abogado Asesor y litigante por más de 10 año en el derecho penal y en el último periodo ejercí para la secretaria de seguridad del municipio de envigado como Asesor.

Seguidamente expone quienes conforman su equipo de trabajo en la jefatura de Jurídica.

Ejes temáticos.

Defensa judicial y extrajudicial del municipio.

Secretaria técnica del comité de conciliación.

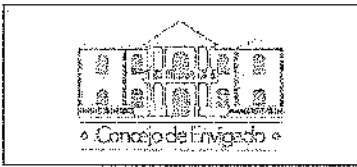
Apoyo contractual.

Retos y propuestas.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE,

La oficina asesora jurídica tiene unas labores muy concretas que usted nos acaba de mencionar, son el eje fundamental de los actos administrativos de la Administración para que todo funcione bien, para que todo cumpla la ley y por supuesto cumpla los planes, programas y proyectos del alcalde. Una presentación muy ejecutiva y muy clara de cuáles son los retos que tiene usted en este próximo año y periodo de gobierno.

Es el momento para los Concejales que deseen intervenir con sus preguntas.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 5 de 8

COPIA CONTROLADA

Interviene el concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Tengo una solicitud muy concreta que no sé si usted me la pueda responder hoy, pero sí requiero que nos la responda lo más pronto. Sé que el municipio ha demandado también ha recibido demandas, quisiera que nos presentara un resumen por cada demanda, cual es la pretensión del demandante y frente a cada demanda que ha presentado el municipio cuanta ha sido la pretensión del municipio, sé que hay por ahí un proceso donde envigado esta como demandante de Corantioquia, quisiera saber eso en que va, si se pueden dar detalles, y hasta donde se pueden de acuerdo a como vaya el proceso, pero también sé que hay unos futuro procesos ejecutivos, donde el municipio tendrá que pagarle a terceros.

Entonces yo quisiera conocer a profundidad cada uno de estos procesos y en qué estado está, porque también es importante que nosotros como concejales conocer la realidad jurídica de nuestro territorio, Muchas gracias.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

La presencia del concejal LEO ALZATE. Hay alguna inquietud por parte de los Concejales.

Interviene la Concejal LUZ MARINA LOPEZ PEÑA.

Yo llevo en el ejercicio de profesión de abogada 28 años y lo que más me preocupa a mí de este ejercicio profesional, es ver cómo las entidades del Estado, Nación, Departamento, Municipio se demoran en cumplir las sentencias, sé claramente que son 9 meses para que el Estado de cumplimiento, dependemos de que se presente la documentación correcta, pero a partir del momento en que se presenta toda esa documentación cuanto se demora la administración municipal en dar respuesta, en pagar, en cumplir la sentencia, porque ahí es donde tenemos que pagar indexación e intereses moratorios, que eso va en contra del estado y se demoran muchísimo, hay entidades que se demoran mucho y no estoy diciendo que envigado, yo quisiera precisamente que usted nos diera esa información, Cuánto se demora el municipio de envigado, porque realmente hay entidades que se demoran un año en cumplir, por Dios, Cuántos intereses paga el estado, en cumplimiento de estas sentencias.

En segundo lugar usted no nos dijo cuántos abogados de planta tiene el municipio y cuántos abogados contratados, Por qué los abogados de planta no cumplen esa función de representar al municipio en los estrados judiciales.

Cuál es la causal o cuál es la pretensión más común para demandar al municipio de envigado, eso es todo, muchísimas gracias.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

No habiendo más preguntas de los concejales le pedimos al doctor Jorge Garcés que proceda a responder las preguntas que le han hecho los concejales.

Interviene el Asesor Jurídico JORGE IVÁN GARCÉS VÁZQUEZ

con relación a la pregunta del concejal Juan Pablo Montoya hay que aclarar lo siguiente, si bien sabemos que tenemos 500 procesos de los cuales en 16 de ellos no Nosotros somos accionantes o demandantes, traer en este momento una lista de cada proceso conforme a la pretensión y la cuantía de los mismos pues creo que es algo que toma tiempo organizar, conforme al principio Concejal de la reserva legal, se analizará puntualmente cada uno de



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 6 de 8

COPIA CONTROLADA

ellos y entonces en ese orden de ideas se le suministrará en su momento la información a los concejales.

Es importante manifestar que con relación al proceso de Corantioquia que es el proceso como lo hemos conocido, como el proceso de EVAS, son tres, en dos ya aprobaron la sesión y presentamos poder, en uno está para fallo y está entonces uno para audiencia inicial, y en el otro no han aprobado la sesión de derecho litigiosos, eso como grosso modo para la intervención y la pregunta de nuestro concejal Juan Pablo Montoya frente a los cuestionamientos de la concejala LUZ MARIAN LOPEZ PEÑA, hay que manifestar primero es que frente al debido proceso y usted como abogada litigante lo sabe muchas veces estamos sujetos a las agendas de los despachos judiciales, quién más quisiera que el abogado litigante contractual que su proceso tuviese celeridad, Por qué? Porque no solamente es no llenarnos de procesos, sino poder atender los clamores de nuestros clientes, en la contraposición a ello tienen entonces las decisiones judiciales y el término o el tiempo para cumplir dichos fallos judiciales.

Hay algunos fallos judiciales que por temas técnicos toman tiempo cumplirlos pero siempre concejala estamos dentro de los 10 meses para este cumplimiento haciendo una validación de los estos pormenores y detalles pero nunca dejando de informar a la judicatura esos pormenores o detalles o aspectos técnicos para el cumplimiento, porque si hay algo que prima en los procesos judiciales y es algo que nosotros como litigantes siempre reclamamos, es la lealtad procesal.

Con relación a que los abogados de planta y los contratistas en este momento 7 abogados de planta y 8 abogados contratistas que van a ingresar, todos algunos tienen más temas administrativos pero lo ideal es que todos tienen aspectos judiciales y defensa de la Administración ante los diferentes Juzgados y Tribunales Porque es importante doctora Luz Marina y eso lo comparto a cabalidad con usted porque sus procesos no solamente pueden quedar en manos de contratistas ya que los contratistas terminan la ejecución del contrato, se van y en veces no sabemos y vuelven, mientras que si los abogados de planta tienen los procesos judiciales, inclusive son ellos los que hacen la supervisión de los contratos, tienen el conocimiento de primera mano de las actuaciones judiciales del vencimiento de los términos y de todos esos asuntos que son de carácter procedimental, conforme a la ley aplicable a cada asunto.

Tercera pregunta concejal, la pretensión más común en el municipio, se presentó con la Secretaría de Educación y fueron 167 procesos concejal Juan Pablo Montoya de esos 500 donde somos demandados hubo 167 procesos relacionados con la Secretaria de Educación por una sanción moratoria o secretaria de Educación por una sanción moratoria o por pago tardío de cesantías, intereses a las cesantías, pero haciendo una claridad concejala y concejal, que un hubo pronunciamiento en una sentencia de unificación que generó, o sea, le negaron las pretensiones a uno de los accionantes demandantes y entonces como era el mismo abogado que lo representaba a todos estos generó una avalancha de desistimientos, en ese orden de ideas cuando uno le habla concejal de 500 procesos, uno dice por Dios qué es esto? pero debemos entender también las dinámicas y el contexto del municipio de Envigado, somos 260 y pico habitantes, para una relación de estas actuaciones judiciales que terminan en desistimientos y otros que gracias a Dios terminan en fallos absolutorias.

Interviene la Concejal LUZ MARINA LOPEZ PEÑA.

Yo creo que esos 167 procesos a los que usted hace alusión de la Secretaría de Educación, no los debíamos de contar como procesos del municipio porque usted sabe muy bien que esos procesos que se presentan, son en contra del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 7 de 8

COPIA CONTROLADA

del Magisterio, esos no son recursos del municipio de envigado con los cuales se paga, son recursos del fondo nacional, eso debiéramos sacarlos, es más ni tendríamos que tener abogados contratados para representar a la nación, porque ahí es la nación, debemos de hacer algo como llamar a la nación, bueno tráiganos el abogado de ustedes para que defienda al Municipio y defienda a al Ministerio o al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, pero esos recursos que utiliza el municipio ahí, no son del municipio, son del fondo nacional gracias.

Interviene el Asesor Jurídico JORGE IVÁN GARCÉS VÁZQUEZ

Concejala el tema es que nosotros somos demandados, somos vinculados y cuando nos demandan o nos vinculan, tenemos que responder y contestar, si son temas nacionales, nosotros no tenemos una representación de la nación, son asuntos que se tienen que dirimir por las diferentes vías judiciales, y es un tema incluso académico, que permite el diálogo conceptual, pero cuando nos vinculan tenemos que contestar, entonces en ese orden de ideas es la importancia de que se haga desde la oficina asesora jurídica un acompañamiento de cada una de las unidades ejecutoras desde sus componentes también jurídicos,, porque así cuando ellos tienen claridad, entonces igualmente se blindan y el municipio eventualmente no entraría a responder. Muchas gracias señor presidente creo que atendimos los requerimientos de los concejales.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Yo le pido que por favor tengamos muy presente la información que solicitó el concejal Juan Pablo Montoya, para que nos la haga llegar y pueda socializar con los concejales.

Señora secretaria favor continuar con el orden del día.

4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Hay alguna observación o proposición?


Interviene el Concejal PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

Hago una proposición señor presidente, el día de ayer siendo las 4:00 de la tarde fallece la señora BERTA INÉS MEJÍA DE SERNA, Envigadense ejemplar, ex representante a la cámara, ex diputada, ex concejala de nuestro municipio, una persona que le tengo mucha gratitud, mucho cariño porque inicié mi trabajo político con ella, acá en el municipio de envigado, madre de JUAN CARLOS SERNA MEJÍA y de MARÍA ELENA, personas que también llevo en mi corazón, aprecio mucho, y quiero señor presidente que en honor a ella levantemos la sesión en señal de duelo por parte del Concejo. Invito a la comunidad a que asista a las exequias a las 4:00 de la tarde.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

No hay que someterla a consideración.


5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

 Concejo de Envigado	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 8 de 8

COPIA CONTROLADA

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Finalizado el orden del día, hacemos la oración por la señora BERTA INES MEJIA DE SERNA. Hacemos un minuto de silencio.



DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE
Presidente del Concejo.



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaría General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.